

Guayaquil, 11 de septiembre del 2002

15603 - I - 02

100517

SR.
STEFANO JOSE MASSUH VILLARRUEL
CIUDAD

(JZ)

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la Empresa.-----

De acuerdo con los Estatutos Sociales de la compañía, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual, y las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.-----

El Periodo de duración de su cargo será de CINCO AÑOS.-----

Los mencionados estatutos Sociales se otorgaron ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Diaz Casquete, el 16 de julio del 2.002, y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de septiembre del 2.002.-----

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.-----

Atentamente,

Jazmine Solange Massuh Villarruel

JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARRUEL
PRESIDENTE
C.C. 0906098496

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL, GUAYAQUIL, 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2.002.-----

Stefano Jose Massuh Villarruel

STEFANO JOSE MASSUH VILLARRUEL
GERENTE
C.C. 0908628209

DIRECCION: CDLA KENNEDY NORTE AV. LUIS ORRANTIA Y CALLE NAHIN ISALAS, EDIFICIO UDIMEF # 1 PISO # 3 : TELEFONO 2680284 2680286

(B)

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE**, de la Compañía **UNIDAD OFTALMOLOGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.**, a favor de **STEFANO JOSE MASSUH VILLARRUEL**, de fojas **124.217 a 124.219**, Registro Mercantil número **18.968**, Repertorio número **29.052**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, veinticinco de Septiembre del dos mil dos.-




**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 30569
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: ANGEL NEIRA
COMPUTO: ANGEL NEIRA
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 